



SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ECTS POR OTROS ESTUDIOS SUPERIORES O EXPERIENCIA LABORAL PREVIA.

Plazo de solicitud y entrega de documentación para el reconocimiento de créditos

HASTA EL 30 DE JUNIO.

Se debe entregar el impreso así como la documentación justificativa:

- enlace al [IMPRESO](#)
- enlace al [IMPRESO POR EXPERIENCIA LABORAL](#)

Toda la información está en la página web:

https://rcsmm.eu/secretaria/RECONOCIMIENTO_DE_CR%C3%A9DITOS/Normativa/?m=5&s=116&a=117

ESTUDIOS OFICIALES TOTALES O PARCIALES QUE PODRÁN SER OBJETO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

En los planes de estudios correspondientes a las enseñanzas artísticas superiores, se podrán reconocer créditos superados en los siguientes estudios oficiales:

- a. Créditos superados en enseñanzas artísticas superiores adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.
- b. Créditos superados en enseñanzas artísticas superiores pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores.
- c. Créditos superados en otra especialidad y/o itinerario de las mismas enseñanzas artísticas superiores.
- d. Estudios oficiales completados conducentes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y al título de Técnico Superior de Formación Profesional.
- e. Estudios parciales o totales superados en universidades conducentes a la obtención del título de Grado.
- f. Estudios parciales o totales superados en universidades y conducentes a la obtención de titulaciones universitarias pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior.
- g. Estudios parciales superados en titulaciones oficiales de universidades extranjeras cuando se produzcan en el marco de un programa de intercambio
- h. Estudios oficiales cursados en instituciones extranjeras de Educación Superior, previa la correspondiente convalidación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- i. Reconocimiento total o parcial de los créditos asignados a las prácticas curriculares por experiencia laboral o profesional previa.



- j. Participación en actividades artísticas, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- k. Estudios oficiales parciales o totales pertenecientes a másteres universitarios o másteres en enseñanzas artísticas superiores.